

A vueltas con los Defensores de DDHH

Fundación por la Justicia concurre a la convocatoria de la GVA de subvenciones para ONGD para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global, dirigidos a la sensibilización sobre activistas de Derechos Humanos en el ámbito de la Comunidad Valenciana, correspondiente al año 2020, con el proyecto "Visibilización y Defensa de activistas de derechos humanos en el marco de protección de los derechos del colectivo LGTBIQ+ en El Salvador". Entre los derechos vulnerados destaca el derecho a la vida y a su integridad física, al detectarse que la esperanza de vida de la mujer trans en El Salvador es de 33 años, frente a la media de 73 años del resto de mujeres, cifra obtenida a partir de los datos de Amnistía Internacional y ACNUR en 2020.

La situación de pandemia mundial impidió la presencia de Bianka Rodríguez y Karla Avelar, presidentas sucesivas de la asociación COMCAVIS TRANS en El Salvador, hasta bien entrado el año 2021.

Los resultados previstos eran la celebración en Valencia de unas Jornadas de sensibilización con la participación de varias asociaciones; la elaboración de píldoras informativas y de un documental con las defensoras para su difusión en redes sociales y obtener mayor visibilidad; y la redacción de contenido SEO sobre la situación de los derechos de las defensoras y de su colectivo. Todo cumplido.

Para la elaboración del documental se contrataron los servicios de la agencia de comunicación Alberto Pla, quien estimó que debía incluir las aportaciones de quienes ostentaban a nivel local, autonómico y nacional la responsabilidad sobre dichos colectivos, incorporando en el documental las declaraciones de Lucía Beamud, Regidora d'Igualtat, Espai Públic i Pobles, Mónica Oltra, Consellera d'Igualtat i Polítiques Inclusives de la Generalitat Valenciana, e Irene Montero, Ministra de Igualdad del Gobierno de España.

Para conseguir el objetivo de mayor difusión y visibilidad, Fundación por la Justicia incluyó en la programación del Festival Internacional de Cine sobre Derechos Humanos, Humans Fest, y difundió por todos los medios a nuestro alcance, la presentación del documental, acompañada de una mesa redonda, en la que tenía especial sentido que participaran personas del colectivo afectado y responsables de las áreas correspondientes en las instituciones. La Comisión de Gobierno ofreció a nuestra patrona Regina Laguna que moderara la misma.

Conscientes de la disparidad de criterios que sobre la materia existen en nuestro país, pareció que era de una especial relevancia ofrecer las distintas posiciones que pudieran exponerse desde la libertad, el respeto y la tolerancia en un contexto de diálogo enriquecedor e intercambio creativo, pero en ningún caso asumiendo como propia versión alguna que pudiera

ofrecerse por los distintos partícipes, pues entre nuestros valores están la tolerancia, el respeto a lo diferente, la protección de los derechos de todos y la defensa de los de las personas vulneradas o en riesgo de serlo.

Fundación por la Justicia agradece la participación de todas las personas en la búsqueda de respuestas que garanticen los derechos legítimos de todas; sigue ofreciendo los instrumentos de que dispone a través de nuestros proyectos -y, en particular, de nuestro Festival Internacional de Cine sobre Derechos Humanos- para relatar y visibilizar cualquier vulneración; y seguirá apostando por la verdad, la justicia, la igualdad y los derechos para todas las personas sin exclusión.

Texto aprobado por unanimidad del Patronato de FxJ el 28 de junio de 2022